## ANEXO II. Oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes.

|  |  |
| --- | --- |
| D/Dª | Nº DNI: |
| En nombre propio.  En representación de la empresa que se indica a continuación. | |
| Empresa: | Nº CIF |
| Domicilio fiscal: | |
| Dirección de correo electrónico: | |
| Nº de teléfono: | |

**Enterado/a del anuncio de licitación, publicado en:**

|  |
| --- |
| Diario Oficial de la Unión Europea el día: |
| Perfil de Contratante el día: |

**Conforme con todas las condiciones y requisitos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato y que expresamente asume y acata en su totalidad**:

|  |
| --- |
| Objeto del contrato: |
| Nº de Expediente: |

**Se compromete a asumir el cumplimiento y ejecución del mismo, por el siguiente precio:**

|  |  |
| --- | --- |
| **OFERTA ECONÓMICA (expresada en número y letra)** | |
| **LOTE:** *Especificar nº/denominación cuando el objeto del contrato se divida en lotes.*  *independientes a efectos de licitación y adjudicación)* | |
| **Importe sin IVA** |  |
| **… % IVA** |  |
| **Importe TOTAL** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Ampliación de la garantía ofertada**, a mayores de la mínima requerida. Indíquese en nº de meses (no deben computarse los 24/36 meses que son requisito mínimo): |  |

A todos los efectos debe entenderse que en el precio de la oferta se encuentran incluidos tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos contemplados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra. En caso de discrepancia entre los desgloses (Base Imponible e IVA) y el Precio Ofertado Total, prevalecerá este último. El IVA se indicará como partida independiente.

Asimismo, se hace constar que:

La entidad licitadora no se encuentra exenta de IVA.

La entidad licitadora se encuentra exenta de IVA. En este caso debe acompañarse declaración y motivación de la exención.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente. En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad. [[1]](#footnote-1)

*Lugar y fecha*

*Nombre, cargo y firma del licitador*

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE

## ANEXO III. Modelo de compromiso de adscripción de medios humanos y/o materiales.

D................................................................................, con D.N.I. nº …………….….…...……, mayor de edad, actuando en nombre propio o en representación de la empresa ……..………..……………………………… *(indicar la situación que proceda de ambas)*, con CIF:…………………...., y con domicilio, a efectos de notificaciones en calle .…………….……….……………………………….…..……………………, nº ……………, localidad y provincia ........................................................................., código postal ……............., a los efectos de participar en el procedimiento de adjudicación del contrato de servicios con el nº expediente: …………………… y denominación ………………………………………………………………………….., manifiesta que para la concreción de las condiciones de solvencia, esta empresa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 LCSP, SE COMPROMETE a adscribir a la ejecución del contrato los medios materiales y/o personales suficientes para ello, en la forma y condiciones establecidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y/o de Prescripciones Técnicas.

En, …. A …. *(Lugar y fecha)*

*Nombre, cargo y firma del licitador*

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE

## ANEXO IV. Deber de información previsto en el artículo 129 de la LCSP.

LOS LICITADORES PODRÁN OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LAS **DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**, EN:

* **Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Empleo**

C/ Pío Baroja nº 6**-**28009-Madrid

Teléfono: 913 631 801/2

[www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es)

* **Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.**

C/ Pérez de la Sala, nº 9, 33007 Oviedo.

Teléfono: 985 279 500 Fax: 985 279 525.

[www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)

* **Instituto Nacional de la Seguridad Social (Dirección Provincial).**

C/ Santa Teresa de Jesús, nº 8-10, 33007 Oviedo.

Teléfono: 985 107 800 Fax: 985 275 693.

http://www.seg-social.es

* **Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo en Asturias.**

C/ José María Martínez Cachero, 17-21,33013 Oviedo.

Teléfono: 985962442.

www.sepe.es

* **Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.**

C/ Ildefonso Sánchez del Río, nº 1,33001 Oviedo.

Teléfono: 985 116 510 Fax: 985 114 795.

C/ Celestino Junquera, nº 2, 33202 Gijón.

Teléfono: 985 341 106 Fax: 985 351 660.

[www.mtas.es/itss/web/index.html/](http://www.mtas.es/itss/web/index.html/)

* **Consejería de Empleo, Industria y Turismo**

Plaza de España, 1 - Planta 2ª

Teléfono: 985 10 55 00. Fax: 985 10 82 44

http://www.asturias.es

* **Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales:**

Avenida del Cristo, 107 33006 Oviedo.

Teléfono: 985 10 82 75.

http://iaprl.asturias.es

* **Servicio Público de Empleo.**

C/ Marqués de Teverga, 16 Bajo, 33005 Oviedo.

Teléfono: 985 105 500

<http://trabajastur.com/trabajastur/>

PODRÁN OBTENER ASIMISMO INFORMACIÓN GENERAL SOBRE **LAS OBLIGACIONES GENERALES RELATIVAS A FISCALIDAD** EN:

* **Administración Tributaria del Estado**

 Información Tributaria

Telf:  901 335 533 / 915 548 770

Servicio automático: 901 121 224 / 915 357 326

[www.aeat.es](http://www.aeat.es/)

* **Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Asturias**

C/Progreso, 1 Oviedo

Teléfono: 98 598 21 00

www.aeat.es

* **Ente de Servicios Tributarios del Principado de Asturias**

C/ Hermanos Menéndez Pidal, nº 7-9, planta plaza, 33005 Oviedo.

Teléfono: 985 668 700. Fax. 985 668 701

[www.tributasenasturias.es](http://www.tributasenasturias.es)

PODRÁN OBTENER ASIMISMO INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS **OBLIGACIONES GENERALES RELATIVAS A PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE** EN:

* **Ministerio para la transición ecológica.**

[www.miteco.gob.es/es/](http://www.miteco.gob.es/es/)

* **Ministerio de agricultura pesca y alimentación.**

www.mapa.gob.es/es/

* **Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.**

C/ Trece Rosas, 2 - Planta

4ª Edificio Administrativo de Servicios Múltiples (EASMU)

Teléfono: 985 10 55 00/5500 Fax: 985 10 56 55

http://www.asturias.es

PODRÁN ASIMISMO OBTENER INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS **DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO** EN:

* **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:**

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

c/ Condesa de Venadito nº 34

28027 – Madrid

Teléfono: 914 528 500

* **Instituto Asturiano de la Mujer**

C/Eduardo Herrera “Herrerita”, s/n 3ª planta

33006 Oviedo

Teléfono: 985 96 20 10.

http://institutoasturianodelamujer.com/iam/acerca-de/

PODRÁN ASIMISMO OBTENER INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS **DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y A LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR A UN NÚMERO O PORCENTAJE ESPECÍFICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD** EN:

* **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**

DG Políticas de Apoyo a la Discapacidad.

C/ Alcalá nº 37 E

28014 – Madrid

Teléfono: 915 961 000

* **Servicio Público de Empleo Estatal**

c/ Condesa de Venadito nº 9.

28027 – Madrid

Teléfono: 915 859 888 (Servicios Centrales) / 901 010 121 (Atención a las empresas)

## ANEXO V. Modelo de compromiso para la integración de la solvencia con medios externos[[2]](#footnote-2).

D./Dña …………………………………………………….., con DNI número ......................... en nombre y representación de la entidad ……………………………………………….., con N.I.F. ……………… al objeto de participar en el procedimiento de adjudicación del contrato de servicios con el nº expediente: …………………… y denominación ………………………………………………………………………….., convocada por[[3]](#footnote-3) .........................................................................................,:

Y

D./Dña …………………………………………………….., con DNI número.........................en nombre y representación de la entidad ……………………………………………….., con N.I.F. ………………

Se comprometen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y:

**DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD ANTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

* Que la solvencia o medios que pone a disposición la entidad ............ a favor de la entidad ..........son los siguientes[[4]](#footnote-4):
* Que durante toda la ejecución del contrato dispondrán efectivamente de la solvencia o medios que se describen en este compromiso.
* Que la disposición efectiva de la solvencia o medios descritos no está sometida a condición o limitación alguna.

*Lugar y fecha*

|  |  |
| --- | --- |
| *Nombre, cargo y firma del licitador* | *Nombre, cargo y firma de la otra entidad* |

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE

## ANEXO VI. Modelo compromiso de formalización de Unión Temporal de Empresarios.

D/Dña. ................................................................................, con D.N.I. nº …………….….…...……, mayor de edad, actuando en nombre propio o en representación de la empresa ……..………..……………………………… *(indicar la situación que proceda de ambas)*, con CIF:…………………...., y con domicilio, a efectos de notificaciones en calle .…………….……….……………………………….…..……………………, nº ……………, localidad y provincia ........................................................................., código postal …….............

y

D/Dña. ................................................................................, con D.N.I. nº …………….….…...……, mayor de edad, actuando en nombre propio o en representación de la empresa ……..………..……………………………… *(indicar la situación que proceda de ambas)*, con CIF:…………………...., y con domicilio, a efectos de notificaciones en calle .…………….……….……………………………….…..……………………, nº ……………, localidad y provincia ........................................................................., código postal …….............,

**SE COMPROMETEN**

A concurrir conjunta y solidariamente en el procedimiento de adjudicación del contrato de servicios con nº expediente: …………………… y denominación ………………………………………………………………………….., y

**DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD ANTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal de Empresas, con las participaciones respectivas de .......% y de ........% y que nombran representante o apoderado único de la unión con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo a D. ..............................

Y como prueba de conformidad de esta declaración, que hacemos en …. a ....... de ....................... de ....................

|  |  |
| --- | --- |
| *Entidad, nombre, cargo y firma* | *Entidad, nombre, cargo y firma* |

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE

## ANEXO VII. Información sobre las condiciones de los contratos de los trabajadores a los que afecte la subrogación al objeto de permitir una exacta evaluación de los costes laborales. Esta información se facilita en cumplimiento de lo previsto en el artículo 130 LCSP.

*En este Anexo se deberá incluir la información facilitada por la empresa que viniese efectuando la prestación objeto del contrato.*

*Como parte de la información en todo caso, la empresa deberá aportar los listados del personal objeto de subrogación, indicándose: el convenio colectivo de aplicación y los detalles de categoría, tipo de contrato, jornada, fecha de antigüedad, vencimiento del contrato, salario bruto anual de cada trabajador, así como todos los pactos en vigor aplicables a los trabajadores a los que afecte la subrogación.*

*Lugar y fecha*

*Nombre, cargo y firma del licitador*

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE

## ANEXO VIII. Modelo de declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el registro de licitadores y empresas clasificadas del Estado.

D/Dña. ................................................................................, con D.N.I. nº …………….….…...……, mayor de edad, actuando en nombre propio o en representación de la empresa ……..………..……………………………… *(indicar la situación que proceda de ambas)*, con CIF:…………………...., y con domicilio, a efectos de notificaciones en calle .…………….……….……………………………….…..……………………, nº ……………, localidad y provincia ........................................................................., código postal …….............

Acredita su representación, a través del poder otorgado el día ………………………….. ante el Notario D. ……………………………………., y

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD ANTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Que los datos de esta empresa que constan en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas no han sido alterados en ninguna de sus circunstancias y que se corresponden con el certificado del Registro.

Que de los datos de esta empresa anotados en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas han sufrido variación los que a continuación se indican, según se acredita mediante los documentos que se adjuntan, manteniéndose los demás datos sin ninguna alteración respecto del contenido del Certificado del Registro.

* Datos que han sufrido variación: …………………….
* Documentación justificativa que se adjunta:

*Lugar y fecha:*

*Nombre, cargo y firma del licitador*

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE

## ANEXO IX. Documentación que deben aportar las empresas extranjeras en el caso de resultar adjudicatarias.

**A) LAS EMPRESAS NO ESPAÑOLAS DE ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA DEBERÁN APORTAR LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE EN EL PLAZO QUE LES SEA REQUERIDO:**

* 1. Las empresas individuales deberán presentar el documento de identidad personal de su país. Si la empresa fuera persona jurídica deberá presentar sus documentos constitutivos, traducidos de forma oficial al castellano, inscritos en un registro profesional o comercial cuando este requisito sea exigido por la legislación del Estado respectivo.
  2. En el caso de que el licitador no actúe en nombre propio o se trate de persona jurídica, deberá aportar poder bastante que habrá de ser, asimismo, traducido de forma oficial al castellano.
  3. Declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. (Según modelo **ANEXO X**)
  4. Acreditación de no estar incurso en ninguna de las circunstancias enumeradas en las letras a), b), c), e), f) y g) apartado 1 y letras a), b), c) y d) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP.

Dicha acreditación podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Cuando esta posibilidad esté prevista en la legislación del Estado respectivo, podrá también sustituirse por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial.

* 1. Certificado expedido por la autoridad competente del Estado Miembro, traducido oficialmente al castellano por el que se acredite que la empresa está en regla con sus obligaciones relativas al pago de sus obligaciones tributarias y cotizaciones de la Seguridad Social, según las disposiciones legales del Estado del poder adjudicador.
  2. En el supuesto de exigirse clasificación, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente acreditar ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica, financiera y técnica, conforme a los artículos 87 y 90 de la LCSP, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidas.

Los certificados de clasificación o documentos similares que hayan sido expedidos por Estados Miembros de la Comunidad Europea en favor de sus propios empresarios constituyen una presunción de capacidad frente a los diferentes órganos de contratación en relación con las letras b) y c) del artículo 87; párrafo a) del artículo 90; y párrafos a) y b) del artículo 71 de la LCSP.

**B)- AQUELLAS EMPRESAS EXTRANJERAS DE ESTADOS NO MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS EXPUESTOS EN LOS APARTADOS ANTERIORES, DEBERÁN ACREDITAR:**

* 1. Además de su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su estado y su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, deberá justificar mediante informe de la respectiva Misión Diplomática Permanente española, que se acompañará a la documentación que se presente, que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admita a su vez la participación de empresas españoles en la contratación con la Administración, en forma sustancialmente análoga.
  2. La capacidad de obrar se acreditará con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito radique el domicilio de la empresa.
  3. Que se encuentren inscritas en el Registro Mercantil al igual que los apoderamientos referidos en el párrafo anterior.
  4. En los contratos sujetos a regulación armonizada se prescindirá del informe sobre reciprocidad a que se refiere el párrafo primero de esta apartado en relación con las empresas de Estados signatarios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial del Comercio, según dispone el artículo 68 de la LCSP.
  5. Declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. (Según modelo **ANEXO X**).

## ANEXO X- Declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles por empresas extranjeras.

D/Dña. ................................................................................, con D.N.I. nº …………….….…...……, mayor de edad, actuando en nombre propio o en representación de la empresa ……..………..……………………………… *(indicar la situación que proceda de ambas)*, con CIF …………………...., y con domicilio, a efectos de notificaciones en calle .…………….……….……………………………….…..……………………, nº ……………, localidad y provincia ........................................................................., código postal …….............

Acredita su representación, a través del poder otorgado el día ………………………….. ante el Notario D. ……………………………………., y

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD ANTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

El sometimiento a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que, de modo directo o indirecto, pudieran surgir en el contrato que celebre con Fundación CTIC, con renuncia expresa, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que le pudiera corresponder.

Y para que conste a los efectos de la oportuna formalización del contrato servicios con nº expediente: …………………… y denominación ………………………………………………………………………….., se expide la presente declaración

*Lugar y fecha:*

*Nombre, cargo y firma del licitador*

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE

## ANEXO XI. Instrucciones para cumplimentar el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)

**La presentación del DEUC por el licitador sirve como prueba preliminar del CUMPLIMIENTO de los REQUISITOS PREVIOS especificados en el presente pliego para participar en este procedimiento de licitación.**

El DEUC consiste en una declaración responsable de la situación financiera, las capacidades y la idoneidad de las empresas para participar en un procedimiento de contratación pública, de conformidad con el artículo 59 Directiva 2014/14, (Anexo 1.5) y el **Reglamento de Ejecución de la Comisión (UE) 2016/7 de 5 de enero de 2016** que establece el formulario normalizado del mismo y las instrucciones para su cumplimentación.

La presentación del DEUC por el licitador conlleva el compromiso de que, en caso de que la propuesta de adjudicación del contrato recaiga a su favor, se aportaran los documentos justificativos a los que sustituye de conformidad con lo previsto en la cláusula 2.3.2.

**FORMULARIO NORMALIZADO DEUC.**

El formulario normalizado del DEUC se encuentra a disposición de los licitadores en la siguiente dirección electrónica: <https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd/filter?lang=es>. El formulario, disponible en castellano, podrá cumplimentarse e imprimirse en este sitio, para su envío al órgano de contratación junto con el resto de la oferta.

Mientras no sea posible su tramitación electrónica se presentará en formato papel firmado.

**INSTRUCCIONES.**

Los **requisitos** que en el documento se declaran **deben cumplirse**, en todo caso, **el último día de plazo de licitación**, salvo las prohibiciones de contratar que deben continuar al menos hasta la formalización del contrato, pudiendo la Administración efectuar verificaciones en cualquier momento del procedimiento.

**La declaración debe estar firmada por quien tenga poder suficiente para ello.**

En caso de que la adscripción de medios exigida se cumpla con medios externos al licitador, deberá presentar un DEUC por el licitador y por cada uno de los medios adscritos a la ejecución del contrato.

Si varias empresas concurren constituyendo una unión temporal, cada una de las que la componen deberá acreditar su personalidad, capacidad y solvencia, presentando todas y cada una de ellas un formulario normalizado del DEUC.

Sobre la utilización del formulario normalizado DEUC los licitadores podrán consultar los siguientes documentos:

* Reglamento (UE) Nº 2016/7 disponible en la página web: <https://www.boe.es/doue/2016/003/L00016-00034.pdf>
* Recomendación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado de fecha 6 de abril de 2016, disponible en:

<http://www.minhap.gob.es/Documentacion/Publico/D.G.%20PATRIMONIO/Junta%20Consultiva/informes/Informes%202016/Recomendacion%20de%20la%20JCCA%20sobre%20el%20DEUC%20aprobada%20el%206%20abril%20de%202016%20_3_.pdf>

## ANEXO XII. Declaración responsable relativa al grupo empresarial.

D/Dña. ................................................................................, con D.N.I. nº …………….….…...……, mayor de edad, actuando en nombre propio o en representación de la empresa ……..………..……………………………… *(indicar la situación que proceda de ambas)*, con CIF …………………...., y con domicilio, a efectos de notificaciones en calle .…………….……….……………………………….…..……………………, nº ……………, localidad y provincia ........................................................................., código postal …….............

A los efectos de participar en el procedimiento de adjudicación del contrato de servicios con el nº expediente: …………………… y denominación …………………………………………………………………………..,

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD ANTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Que la empresa (indíquese lo que proceda):

No pertenece a ningún grupo de empresas.

Pertenece al grupo de empresas denominado: ………………… del cual se adjunta listado de empresas vinculadas de conformidad con el artículo 42 del Código de Comercio.

*Lugar y fecha:*

*Nombre, cargo y firma del licitador*

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE

## ANEXO XIII. Información sobre la protección de datos.

Tanto Fundación CTIC como los licitadores o adjudicatarios deberán respetar en su integridad las obligaciones recogidas en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (“GDPR”) y en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal y las normas que la desarrollan.

El hecho de presentar una oferta a la presente licitación otorga a Fundación CTIC un interés legítimo para tratar los datos personales comunicados por los licitadores, única y exclusivamente en el marco de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

No obstante, para conocimiento de los licitadores, se informa que los datos personales que nos facilita a través de su participación en esta licitación, se incorporarán a un fichero titularidad de FUNDACION CTIC CENTRO TECNOLOGICO (en adelante, CTIC), con la finalidad de atender su solicitud.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley, mediante un escrito dirigido al responsable del fichero: (Ref. Protección de Datos) – FUNDACION CTIC, Parque Científico y Tecnológico de Gijón - C/ Ada Byron, 39 - 33203 Gijón (Asturias).

El interesado debe acreditar su identidad, bien mediante una fotocopia del DNI o de cualquier otro documento válido.

1. Los organismos donde los licitadores podrán obtener información relativa a la fiscalidad, a la protección del medio ambiente, a la protección del empleo, a la igualdad de género, a las condiciones de trabajo, a la prevención de riesgos laborales, a la inserción socio laboral de las personas con discapacidad y a la obligación de contratar un número o porcentaje específico de personas con discapacidad, se encuentran recogidos en el **ANEXO IV** al presente pliego. [↑](#footnote-ref-1)
2. Si se recurre a la solvencia o medios de varias entidades se deberá cumplimentar una declaración conforme al modelo, por cada una de las entidades que pone a disposición del licitador su solvencia o medios. [↑](#footnote-ref-2)
3. Indíquese órgano, unidad o ente que tramita el expediente de contratación. [↑](#footnote-ref-3)
4. Se deberá indicar la solvencia o medios concretos. [↑](#footnote-ref-4)